



AYUNTAMIENTO DE LONGARES

CONVENIO	PARTES FIRMANTES	PLAZO DE DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Longares en materia de Educación Infantil de primer ciclo	Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Longares	Hasta el 07/08/2020	Ninguna	Gobierno de Aragón, Ayuntamiento de Longares y escuela de educación infantil de primer ciclo de Longares	El Gobierno de Aragón aportará para desarrollar el objeto del convenio, del mes de Julio de 2019 al mes de junio de 2020 la cantidad total de 22.500€, de los cuales 11.250€ corresponden al ejercicio 2018 y 11.250€ al ejercicio 2019